

EDUCACIÓN Y HUMANIDADES COMO EJES DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

**Juan Francisco Álvarez-Herrero
Jordi Antolí Marínez
Pompillo Cusano**

DYKINSON EBOOK

Educación y Humanidades como ejes de investigación e innovación

**Juan Francisco Álvarez-Herrero
Jordi Antolí Martínez &
Pompilio Cusano**

No está permitida la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea éste electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del editor. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (art. 270 y siguientes del Código Penal).

Diríjase a Cedro (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra. Puede contactar con Cedro a través de la web www.conlicencia.com o por teléfono en el 917021970/932720407

Este libro ha sido sometido a evaluación por parte de nuestro Consejo Editorial

Para mayor información, véase www.dykinson.com/quienes_somos

@ Los autores
Madrid, 2025

Editorial DYKINSON, S.L.
Meléndez Valdés, 61 - 28015 Madrid
Teléfono (+34) 915442846 - (+34) 915442869
e-mail: info@dykinson.com
<http://www.dykinson.es>
<http://www.dykinson.com>

ISBN: 979-13-7006-291-0

DOI: <https://doi.org/10.14679/4084>

Presentación.....	9
Estudio de las percepciones sobre arte contemporáneo feminista en la exposición Mulier, mulieris del Museo de la Universidad de Alicante.....	11
<i>Sofía Ángela Albero Verdú</i>	
Pensamiento histórico y formación docente: Un análisis de narrativas sobre el estallido social en tres universidades chilenas	21
<i>Humberto Álvarez Sepúlveda</i>	
Análisis de posiciones continuistas y rupturistas en el cine de la transición	34
<i>Pedro Antonio Amores Bonilla y Jorge Pertusa Valero</i>	
La educación ambiental desde la transdisciplinariedad en el contexto reglado. El diseño de proyectos a partir de la triangulación metodológica	46
<i>Antonio Barceló Aguilar</i>	
Las aportaciones de Francisco de Zamora y Peinado a la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País [1777-1785].....	58
<i>Manuel Bermúdez Méndez</i>	
Movimientos sociales de los años 60 y 70: derechos civiles, feministas, estudiantiles, LGTBIQ+ y vida independiente	68
<i>Gorety Margarita Campos y Mercedes Yesenia Jaimes de Campos</i>	
Sesgos de edad y tecnología en la política mexicana.....	78
<i>Adriana Cantón</i>	
La construcción discursiva en estudiantes de educación superior a través del u-learning.....	87
<i>André Runée Contreras Roa</i>	
Arte y literatura: herramientas para la historia.....	98
<i>Blanca Domínguez Marcello</i>	
From Bishōjo Senshi to Pretty Guardian: the role of ELF in the term standardization of the Sailor Moon franchise	108
<i>Salomón Doncel-Moriano Urbano</i>	
Una mirada Europea a la participación de las mujeres en los campos STEM	120
<i>Eva Epelde y Nahia Idoiaga Mondragon</i>	
La despoblación en Extremadura: una perspectiva comparada entre los tiempos modernos y la actualidad.....	130
<i>Ana Belén Gallardo Broncano y Ana Isabel Horcajo Romo</i>	

Impulso a los valores y toma de consciencia mediante el aprendizaje-servicio en la educación superior en arquitectura y diseño urbano	143
<i>Jorge Omar García Escamilla y Mariona Graell Martín</i>	
Estrategias de trabajo colaborativo con alumnado de educación superior para el aprendizaje de las funciones ejecutivas.....	155
<i>María del Carmen García Mendoza</i>	
Las TIC en educación superior durante el siglo XXI: desafíos y oportunidades para la práctica docente	167
<i>María del Carmen García Mendoza</i>	
El lenguaje del sabor: estudio de su estructura léxico-semántica en español	178
<i>Joseph García Rodríguez</i>	
Key skills and their impact on Marketing students' satisfaction and loyalty: a comparative study in Spain and Turkey	190
<i>Elena González-Gascón y María D. De-Juan-Vigaray</i>	
Inteligencia artificial y emergencia climática: Desafíos y oportunidades.....	201
<i>César Augusto Gutiérrez Rodríguez</i>	
El Flos Sanctorum de Pedro de Ribadeneyra i la figura de Julià l'Apòstata	213
<i>Clarissa Maria Leone</i>	
Un análisis del trágico destino de la mujer en la novela Wu Kui de Jia Pingwa	222
<i>Wanruo Luo</i>	
Una mirada al desarrollo del estatus de las mujeres en China desde tres etapas históricas	230
<i>Wanruo Luo</i>	
La gestión de la innovación y el conocimiento a través de la resiliencia en las PYMES de Latinoamérica	239
<i>Gabriel Alejandro Bermeo Montalvo, Candy Abad Arévalo, Teresa Magal-Royo y Lourdes Canós-Darós</i>	
Improving usability in a federated Moodle ecosystem within a European University Alliance: the Transform4Europe case study.....	249
<i>Federica Mancini & Riccardo Fattorini</i>	
Toponímia i antroponímia en l'obra literària de Vicent Manuel Branxat	262
<i>Robert March Tortajada</i>	
Programas educativos bilingües y rendimiento académico en alumnos de educación secundaria en España	271
<i>Andrea Jiménez Terol y Alonso Mateo Gómez</i>	

Evolución y transcendencia en Los fusilamientos de Goya.....	283
<i>Enrique Mena García</i>	
Tendencias en los estudios de desarrollo y territorio: análisis a partir de indicadores bibliométricos	294
<i>Nelson Leonardo Montoya Arévalo</i>	
Diseño de recursos didácticos universales para Educación Infantil mediante Aprendizaje-Servicio y tecnología en la formación inicial docente.....	303
<i>Francisca Moreno-Tallón y Sofía Villatoro Moral</i>	
Las docentes valencianas y su impulso a la renovación pedagógica en las aulas desde finales de los años 60 hasta la actualidad	315
<i>Beatriz Cercos-Chamorro y Cristina Navarro Robles</i>	
Explorando la inteligencia artificial como recurso innovador en la enseñanza del inglés.....	326
<i>Cristina Navas Romero</i>	
Iniciación al proyecto de espacio público en el contexto de emergencia climática	338
<i>Francisco Conejo-Arrabal, Nuria Nebot-Gómez de Salazar, Jorge Asencio-Juncal y Rubén Mora-Esteban</i>	
La recepción del teatro entre los escolares de educación secundaria para el desarrollo de la competencia literaria: el éxito del teatro grecolatino	351
<i>Fernando Nicolás Flores</i>	
Lingüística aplicada y competencia intercultural en ELE: evaluación de propuestas didácticas mediante una revisión sistemática	362
<i>Carmen Oliva Sanz</i>	
Estrategias de polarización y falacias lógicas en X análisis del discurso	374
<i>Itziar Pedroche-Santoveña y Roberto Feltrero-Oreja</i>	
Un análisis de la película <i>Locura de Amor</i> (1948) desde una doble perspectiva histórica.....	385
<i>Agustín J. Pérez Cipitria</i>	
Entre el miedo y la esperanza. Las emociones y las pasiones como legitimación en la guerra santa cristiana medieval.....	395
<i>Juan José Pizarroso Serrano</i>	
Derecho del mar en acción: aprendiendo a través de la gamificación y el cine.....	406
<i>Rocío María Pozo Tomás</i>	

El aprendizaje de la política de inmigración y asilo de la Unión Europea a través del Role playing	417
<i>Adela Rodríguez Mañogil</i>	
El silencio como herramienta retrotópica coercitiva en la obra de Najat el-Hachmi.....	425
<i>Rocío Rojas-Marcos Albert</i>	
La distorsión de referencias culturales como indicador de la función mediadora de la audiodescripción	436
<i>Alejandro Romero-Muñoz</i>	
Creencias epistémicas en la praxis tutorial universitaria latinoamericana: hallazgos preliminares y horizontes emergentes	446
<i>Franklin Salas Aular, Lidia Ysabel Pareja Pera, Carla Giuliana Guanilo Pareja y Carlos Enrique Guanilo Paredes</i>	
Modelado computarizado de diseño, ingeniería e información de construcciones históricas para la transferencia científico-tecnológica de bienes históricos, desde entornos universitarios	458
<i>Alberto Sánchez-Lite, José Luis Fuentes-Bargues, Cristina González-Gaya y Alcínia Zita Sampaio</i>	
Exploring the Impact of Virtual Cultural Exchanges in Enhancing Cultural Awareness among Japanese Students	468
<i>Tomoe Sato</i>	
Literacidades académicas en carreras de grado en entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje	480
<i>Andrea Rossana Sayago</i>	
Qui porta flors a na Glòria? (1975): identitat, desig i tabú en els primers contes de Carme Riera	492
<i>Laura Sellés Lloret</i>	
Claves para la implantación de programas de práctica física infantil.....	500
<i>Roberto Silva Piñeiro</i>	
La competencia global en la construcción de cultura de paz.....	511
<i>Jhon Anderzon Torres Delgado</i>	
¿Está preparado el profesorado de Formación Profesional para afrontar el desafío de implementar la nueva ley?	525
<i>Agustina Torres Prioris</i>	
Información y poder en las monarquías ibéricas: un acercamiento al catastro de Ensenada y las “memórias paroquiais”	534
<i>Diego Vicente Sánchez</i>	

¿Está preparado el profesorado de Formación Profesional para afrontar el desafío de implementar la nueva ley?

Agustina Torres Prioris

Universidad de Málaga (España)

DOI:<https://doi.org/10.14679/4132>

Resumen: Entre las numerosas modificaciones propuestas por la nueva Ley de Formación Profesional (FP) se encuentran como principales objetivos la integración de la formación del alumnado en los centros educativos y en las empresas (formación dual), flexibilizar itinerarios educativos y fomentar la colaboración con las empresas. Estos cambios requieren que los profesores de FP no solo actualicen sus conocimientos técnicos, sino que también adopten nuevas metodologías de enseñanza que se adapten a un aprendizaje flexible y más práctico. Para el desarrollo del presente trabajo se elaboró un cuestionario con 18 preguntas dirigidas al profesorado de FP en ejercicio, tanto de centros públicos como concertados y privados. El análisis de los datos recopilados en el cuestionario revela varias percepciones y desafíos clave entre los docentes destacando la falta de información y formación adecuada sobre los aspectos fundamentales de la nueva ley, lo que genera incertidumbre y desmotivación. Muchos docentes consideran que los recursos materiales y tecnológicos disponibles en sus centros son insuficientes para implementar los cambios requeridos y poner en marcha los nuevos módulos transversales. Además, existe una percepción generalizada de que la ley no ha tenido en cuenta las necesidades y opiniones del profesorado, lo que afecta negativamente su aceptación e incentivo.

Palabras clave: formación profesional, ley orgánica 3/2022, formación del profesorado

Abstract: Among the many changes proposed by the new Vocational Training (VET) Law, the main objectives are the integration of student training in schools and companies (dual training), making educational pathways more flexible and fostering collaboration with companies. These changes require Vocational Training teachers not only to update their technical knowledge, but also to adopt new teaching methodologies that are adapted to flexible and more practical learning. For the development of the present work, a questionnaire with 18 questions was elaborated, addressed to practising VET teachers, both in public, subsidised and private centres. The analysis of the data collected in the questionnaire reveals several key perceptions and challenges among teachers, among which the lack of adequate information and training on the fundamental aspects of the new law, which generates uncertainty and demotivation, stands out. Many teachers feel that the material and technological resources available in their schools are insufficient to implement the required changes and implement the new cross-curricular modules. In addition, there is a widespread perception that the law has not considered the needs and opinions of teachers, which negatively affects their acceptance and motivation.

Keywords: vocational education and training, organic law 3/2022, vocational education teachers

1. INTRODUCCIÓN

La aprobación en 2022 de la nueva Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la FP, ha marcado un hito en la modernización del sistema, apostando por una serie de cambios con el objetivo de adaptar la FP a las demandas actuales del mercado laboral, promoviendo la digitalización, sostenibilidad, colaboración estrecha con las empresas y la flexibilización de los itinerarios educativos, creando pasarelas entre la FP y la universidad.

A pesar de que esta reforma busca aumentar la empleabilidad, capacitación y la conexión entre la educación y el mundo profesional, uno de los desafíos más importantes a los que se enfrenta el profesorado de este ámbito, es la falta de argumentos sólidos y recursos para implementar estos cambios de manera efectiva. Muchos docentes de FP se sienten poco preparados y desmotivados debido a la insuficiente capacitación recibida y falta de respaldo suficiente, por parte de la administración y los centros educativos, para adaptarse a este nuevo contexto (Rodríguez, 2022). Además, la percepción generalizada entre los docentes es que los recursos logísticos, materiales y tecnológicos disponibles en los centros educativos son insuficientes para cumplir con los requisitos establecidos por la normativa (Pineda-Herrero et al., 2019).

Con el objetivo de afrontar uno de los principales problemas mundiales relacionado con el paro de la población juvenil (García, 2020), la nueva normativa centra sus esfuerzos en la implementación de la formación dual, como uno de los pilares potenciadores del cambio (centros educativos-centros de trabajo). No obstante, su implementación real se ve limitada por la falta de tejido productivo en la mayoría de las familias profesionales y la escasez de empresas dispuestas a participar en este modelo formativo. En España, el tejido empresarial está compuesto mayoritariamente por pequeñas y medianas empresas (pymes), que a menudo carecen de los recursos necesarios para asumir el rol formativo que exige la FP dual. Esta situación contrasta con el modelo alemán, como referente a nivel europeo (Kotthoff, 2011), donde grandes corporaciones juegan un papel crucial en la formación dual.

La escasez de empresas colaboradoras en los diferentes sectores no solo dificulta la implementación de la formación dual, sino que también afecta la calidad de la educación y la empleabilidad del alumnado, ya que en muchas ocasiones se destina un número excesivo de alumnos a una misma empresa, en la que no hay suficiente trabajo ni tutores que guíen su formación, e incluso, en ocasiones, el alumnado es destinado a empresas que no son afines al ciclo formativo que se encuentran cursando. Sin una red sólida de empresas dispuestas a ofrecer prácticas y formación, el alumnado de FP no puede beneficiarse plenamente de las ventajas de este sistema, lo que limita su preparación para el mercado laboral (Díaz-Chao y Torrent-Sellens (2019); Gutiérrez (2024); Martínez-Izquierdo y Torres, 2023).

En este trabajo se presentan los resultados obtenidos a partir de un cuestionario diseñado *ad hoc*, que trata de identificar las necesidades formativas del profesorado, en referencia a la nueva normativa. Se encuestaron profesores de FP en ejercicio, que desarrollan sus funciones en la educación pública, privada o concertada, abarcando 10 familias profesionales (Sanidad, Administración y Gestión, Agraria y Actividades Agrarias, Comercio y Marketing, Electricidad y electrónica, Imagen y Sonido, Seguridad y Medio Ambiente, Informática y comunicaciones, Servicios Socioculturales y a la Comunidad y Transporte y Mantenimiento de Vehículos).

2. MÉTODO

Este estudio empleó una metodología mixta, combinando la recolección de datos *ex post facto* con el análisis e interpretación de resultados tanto cualitativos como cuantitativos

(Creswell, 2014). Realizaron la encuesta un total de 59 participantes (46 mujeres y 13 hombres), todos ellos profesores en activo de FP de la comunidad autónoma de Andalucía (España).

Para identificar las percepciones y opiniones del profesorado de FP en relación con la nueva normativa, se diseñó un cuestionario basado en la experiencia profesional de las autoras, estudios publicados en los que se tratan aspectos relacionados y la normativa vigente. Además, se realizó un ciclo de validación con un panel de expertos, compuesto por profesores del Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, del área de Didáctica de las Ciencias Experimentales, profesores de FP y de secundaria.

El cuestionario consta de 3 bloques con varios ítems relacionados, valorados en una escala Likert de cinco puntos, que van desde *totalmente en desacuerdo* (1) hasta *totalmente de acuerdo* (5), tres preguntas abiertas, una pregunta en la que los participantes deben seleccionar una o varias opciones proporcionadas. El cuestionario fue cumplimentado en formato digital a través de Google Forms, entre septiembre y octubre de 2023. Los participantes forman parte del cuerpo docente de FP, de un número representativo de familias profesionales.

Los ítems seleccionados para formar parte del cuestionario se detallan a continuación:

Cuestionario dirigido al profesorado de FP

El siguiente cuestionario se encuentra dirigido al profesorado de Formación Profesional (FP) en ejercicio, en relación con su opinión acerca de la nueva Ley de FP. Estas preguntas están diseñadas para obtener una visión completa sobre los cambios introducidos, las preocupaciones y los posibles impactos en el trabajo docente y el alumnado. Por favor, selecciona la opción que mejor refleje tu nivel de acuerdo con cada afirmación, utilizando la siguiente escala: 1 = Totalmente en desacuerdo; 2 = En desacuerdo; 3 = Ni de acuerdo ni en desacuerdo; 4 = De acuerdo; 5 = Totalmente de acuerdo.

Sección 1: Datos generales. a. Indica tu edad: entre 18 y 25; entre 26 y 30; entre 30 y 40; más de 40. b. Indica tu género: Mujer; Hombre; Prefiero no decirlo. c. Tipo de centro en el que impartes docencia: Público; Privado; Concertado. d. ¿A qué familia/s profesional/es perteneces los ciclos en el que impartes docencia? (puedes marcar más de una respuesta): Actividades Físicas y Deportivas; Administración y Gestión; Agraria; Artes Gráficas; Artes y Artesanías; Comercio y Marketing; Edificación y Obra Civil; Electricidad y Electrónica; Energía y Agua; Fabricación Mecánica; Hostelería y Turismo; Imagen Personal; Imagen y Sonido; Industrias Alimentarias; Informática y Comunicaciones; Instalación y Mantenimiento; Madera, Mueble y Corcho; Marítimopesquera; Química; Sanidad; Seguridad y Medio Ambiente; Servicios Socioculturales y a la Comunidad; Textil, Confección y Piel; Transporte y Mantenimiento de vehículos; Vidrio y Cerámica; Actividades Culturales y Artísticas.

Sección 2: La nueva ley de FP: I. *En relación con la nueva ley de FP...* **1.** Estoy bien informado/a sobre los aspectos clave de la nueva ley de FP (escala). **2.** Creo que esta ley mejorará la calidad de la enseñanza en mi centro educativo (escala). **3.** He recibido suficiente formación para aplicar los cambios que requiere la nueva normativa (escala). **4.** ¿Cómo se ha informado sobre la nueva ley de FP antes del inicio del curso? Reuniones internas en el centro; Formación específica sobre la ley; Medios de comunicación; Otros (especificar). **5.** Mi centro cuenta con los recursos necesarios (materiales y tecnológicos) para aplicar la nueva ley. **6.** ¿Cree que la ley ha considerado adecuadamente las necesidades y opiniones del profesorado? (escala). **7.** La nueva ley me ha motivado a mejorar o cambiar mis métodos de enseñanza (escala). II. *En realización a la*

dualización de todos los ciclos y cursos... **8.** Estoy de acuerdo con la introducción de la formación dual en todas las familias profesionales(escala). **9.** Estoy de acuerdo con la introducción de la formación dual en la familia profesional que imparto docencia (escala). **10.** Existen suficientes acuerdos de colaboración con el sector empresarial para aplicar la nueva ley de FP (escala). **11.** Creo que la formación dual es viable en los centros de trabajo ya que hay suficientes empresas disponibles en la familia profesional que imparto docencia. **12.** Considero que la nueva ley mejorará la colaboración entre los centros de FP y las empresas (escala). **13.** Las empresas están listas y preparadas para incorporar alumnado de FP en sus centros (escala). *III: En relación con las novedades y cambios que trae consigo la FP.* **14.** La nueva ley contribuye de forma efectiva a la inclusión y atención a la diversidad de los estudiantes (escala). **15.** Los contenidos curriculares propuestos por la nueva ley de FP están alineados con las necesidades del mercado (escala). **16.** ¿Qué aspectos de la nueva ley considera que pueden mejorar la calidad de la enseñanza en FP? Formación continua del profesorado; Flexibilización de los currículos; Colaboración con empresas; Evaluación de competencias; Las nuevas metodologías que proponen; Otros (especificar). **17.** Considero que los cambios en la evaluación reflejan mejor las habilidades del alumnado (escala). **18.** En su opinión, ¿cuáles son los principales retos que enfrenta la implementación de la nueva ley de FP en su centro? (pregunta abierta). ¿Hay algún aspecto de la ley que considere especialmente problemático o difícil de implementar? (pregunta abierta).

3. RESULTADOS

En referencia a las cuestiones relacionadas con los datos generales, la mayoría de los participantes del cuestionario tienen más de 40 años (69,49%), seguidos por aquellos entre 30 y 40 años (25,42%) y entre 26 y 30 años (5,08%). En cuanto al género, el 77,97% son mujeres y el 22,03% son hombres. Si tenemos en cuenta al tipo de centro en el que los participantes imparten docencia, el 54,24% trabaja en centros públicos, el 38,98% en centros privados y el 6,78% en centros concertados. Las familias profesionales más representadas son Servicios Socioculturales y a la Comunidad (32,20%), Sanidad (28,81%), y Administración y Gestión (6,78%). Otras familias profesionales incluyen Agraria (5,08%), Hostelería y Turismo (5,08%), Imagen y Sonido (5,08%), Informática y Comunicaciones (3,39%), y varias combinaciones de familias profesionales con porcentajes menores (Comercio y Marketing, Electricidad y Electrónica, Imagen y Sonido, Seguridad y Medio Ambiente, etc.).

En la Tabla 1 se presentan los resultados del análisis de los tres bloques principales de preguntas cerradas del cuestionario, las cuales fueron respondidas siguiendo las pautas de la escala Likert establecida (1 = Totalmente en desacuerdo; 2 = En desacuerdo; 3 = Ni de acuerdo ni en desacuerdo; 4 = De acuerdo; 5 = Totalmente de acuerdo).

Tabla 1. Resumen de los resultados obtenidos en el cuestionario, en donde se reflejan únicamente las preguntas cuyas respuestas se basan en una escala Likert (1 = Totalmente en desacuerdo; 2 = En desacuerdo; 3 = Ni de acuerdo ni en desacuerdo; 4 = De acuerdo; 5 = Totalmente de acuerdo).

Cuestiones	1	2	3	4	5
En relación con la nueva ley de FP...					
Estoy bien informado/a sobre los aspectos clave de la nueva ley de FP	10,2%	42,4%	11,9%	16,1%	18,6%
Creo que esta ley mejorará la calidad de la enseñanza en mi centro educativo	22,0%	44,1%	16,9%	13,6%	3,4%
He recibido suficiente formación para aplicar los cambios que requiere la nueva normativa	39,0%	27,1%	16,9%	11,9%	5,1%

Mi centro cuenta con los recursos necesarios (materiales y tecnológicos) para aplicar la nueva ley	13,6%	27,1%	30,5%	11,9%	16,9%
¿Cree que la ley ha considerado adecuadamente las necesidades y opiniones del profesorado?	55,9%	22,0%	20,3%	0%	1,7%
La nueva ley me ha motivado a mejorar o cambiar mis métodos de enseñanza	32,2%	33,9%	25,4%	6,8%	1,7%
En realización a la dualización de todos los ciclos y cursos...					
Estoy de acuerdo con la introducción de la formación dual en todas las familias profesionales	20,3%	23,7%	22,0%	23,7%	10,2%
Estoy de acuerdo con la introducción de la formación dual en la familia profesional que imparto docencia	15,3%	18,6%	25,4%	28,8%	11,9%
Existen suficientes acuerdos de colaboración con el sector empresarial para aplicar la nueva ley de FP	54,2%	22,0%	16,9%	5,1%	1,7%
Creo que la formación dual es viable en los centros de trabajo ya que hay suficientes empresas disponibles en la familia profesional que imparto docencia	40,7%	30,5%	18,6%	6,8%	3,4%
Considero que la nueva ley mejorará la colaboración entre los centros de FP y las empresas	22,0%	25,4%	25,4%	23,7%	3,4%
Las empresas están listas y preparadas para incorporar alumnado de FP en sus centros	47,5%	33,9%	10,2%	5,1%	3,4%
En relación con las novedades y cambios que trae consigo la FP					
La nueva ley contribuye de forma efectiva a la inclusión y atención a la diversidad de los estudiantes	28,8%	27,1%	32,2%	10,2%	1,7%
Los contenidos curriculares propuestos por la nueva ley de FP están alineados con las necesidades del mercado	25,4%	22,0%	39,0%	11,9%	1,7%
¿Qué aspectos de la nueva ley considera que pueden mejorar la calidad de la enseñanza en FP?	22,3%	13,6%	55,9%	6,8%	1,6%
Considero que los cambios en la evaluación reflejan mejor las habilidades del alumnado	22,0%	18,6%	33,9%	22,0%	3,4%

El análisis de los resultados del cuestionario revela percepciones variadas entre el profesorado, destacando tanto preocupaciones como expectativas. En cuanto a la información sobre los aspectos clave de la nueva ley, un 42,4% de los encuestados manifiesta no estar bien informado, mientras que solo un 18,6% se siente completamente informado. Esta falta de información podría influir en la percepción general de la ley y su implementación.

Respecto a la mejora de la calidad de la enseñanza, un 44,1% de los docentes considera que la ley tendrá un impacto positivo, aunque un 22% discrepa. Este dato sugiere una división significativa en la confianza hacia las reformas propuestas. Además, un 39% de los encuestados indica que no ha recibido suficiente formación para aplicar los cambios requeridos, lo que podría afectar a la efectividad de la implementación de la ley.

En términos de recursos materiales y tecnológicos, un 30,5% de los docentes se mantiene neutral, pero un 27,1% considera que no se cuenta con los recursos necesarios. Esta percepción de insuficiencia de recursos podría limitar la capacidad de los centros educativos para adaptarse a las nuevas exigencias.

La percepción sobre la consideración de las necesidades y opiniones del profesorado es mayoritariamente negativa, con un 55,9% en total desacuerdo. Este dato es crucial, ya que la falta de inclusión del profesorado en el proceso de elaboración de la ley puede generar resistencia a su implementación. En cuanto a la motivación para mejorar o cambiar los métodos de enseñanza, las opiniones están divididas, con un 33,9% de acuerdo y un 32,2% en desacuerdo.

En relación con la formación dual, las opiniones también están divididas. Un 23,7% está de acuerdo con su introducción en todas las familias profesionales, mientras que un

20,3% está en desacuerdo. La viabilidad de la formación dual en los centros de trabajo es vista positivamente por un 40,7%, aunque un 54,2% considera que no existen suficientes acuerdos de colaboración con el sector empresarial. La preparación de las empresas para incorporar alumnado de FP es percibida favorablemente por un 47,5%. En cuanto a la inclusión y atención a la diversidad, un 32,2% se muestra neutral sobre la efectividad de la nueva ley, y un 28,8% está de acuerdo. Los contenidos curriculares propuestos están alineados con las necesidades del mercado según un 39% de los encuestados, aunque un 25,4% discrepa. Los cambios en la evaluación son vistos como una mejora por un 33,9%, mientras que un 22% está en desacuerdo.

Los comentarios recopilados en la pregunta abierta sobre los principales retos en la implementación de la nueva ley de FP en los centros educativos destacan varios desafíos clave. La dificultad para encontrar suficientes empresas dispuestas a colaborar es un reto recurrente. Muchos docentes mencionan la falta de interés de los tutores de empresa y la escasez de acuerdos de colaboración, lo que limita las oportunidades de formación dual para el alumnado. La falta de recursos adecuados y el exceso de trabajo son preocupaciones importantes. Los docentes sienten que no tienen suficiente tiempo ni apoyo para implementar los cambios requeridos por la nueva ley, lo que afecta su capacidad para ofrecer una formación de calidad. Existe una percepción de que el alumnado, especialmente en los primeros cursos de ciclos medios, no está suficientemente preparado para enfrentarse a las prácticas en empresas. Esto plantea un desafío adicional para asegurar que la formación dual sea efectiva y beneficiosa. La implementación del sistema dual requiere una coordinación efectiva entre centros educativos, empresas y el alumnado. Sin embargo, la falta de claridad en la información proporcionada por los organismos públicos y la rápida implantación de la ley han generado confusión y dificultades en la coordinación. La necesidad de adaptar la formación dual a los nuevos ciclos y asegurar que el alumnado tenga los conocimientos necesarios para las prácticas es otro reto significativo. Además, la inclusión de módulos impartidos por profesorado no especialista puede afectar la calidad de la formación. La falta de una cultura formativa en las empresas y la disponibilidad limitada de centros de trabajo adecuados para las prácticas son barreras importantes. Esto se ve agravado por la percepción de que las empresas no están preparadas para asumir la formación de jóvenes inexpertos. La evaluación objetiva del alumnado por parte de las empresas y la falta de tiempo para que los coordinadores duales gestionen todas las empresas colaboradoras son desafíos que afectan a la implementación efectiva de la ley. La falta de formación específica para el profesorado y la necesidad de actualizar los contenidos y metodologías son aspectos críticos que deben abordarse para asegurar el éxito de la nueva ley. En resumen, los principales retos identificados en la implementación de la nueva ley de FP incluyen la colaboración con empresas, la disponibilidad de recursos y apoyo para los docentes, la preparación del alumnado, la coordinación y comunicación efectiva, la adaptación de la formación dual, la promoción de una cultura formativa de las empresas, la evaluación y seguimiento del alumnado, y la formación y motivación del profesorado. Abordar estos desafíos es esencial para garantizar una implementación exitosa y mejorar la calidad de la formación profesional.

4. CONCLUSIONES

El análisis de los datos obtenidos revela varias tendencias y desafíos significativos en la implementación de la nueva ley de FP en Andalucía. La mayoría de los participantes del estudio son mayores de 40 años, lo que sugiere una población docente con considerable experiencia y una notable representación femenina.

En cuanto a la percepción de la nueva ley de FP, los resultados indican un alto grado de insatisfacción y falta de información entre los docentes. Más de la mitad de los encuestados no se sienten bien informados sobre los aspectos clave de la ley y no creen que esta mejorará la calidad de la enseñanza en sus centros. Además, una mayoría significativa no ha recibido suficiente formación para aplicar los cambios requeridos por la normativa, y consideran que sus centros carecen de los recursos necesarios para su implementación.

La dualización de los ciclos formativos también enfrenta escepticismo, con muchos docentes dudando de la viabilidad de la formación dual debido a la disponibilidad limitada de empresas colaboradoras. La percepción general es que la nueva ley no ha considerado adecuadamente las necesidades y opiniones del profesorado, lo que ha resultado en una falta de motivación para mejorar o cambiar los métodos de enseñanza. En términos de colaboración entre centros de FP y empresas, los resultados son igualmente desalentadores. La mayoría de los encuestados no cree que la nueva ley mejorará esta colaboración ni que las empresas estén preparadas para incorporar alumnado de FP. Además, hay una percepción negativa sobre la capacidad de la ley para contribuir efectivamente a la inclusión y atención a la diversidad de los estudiantes, así como sobre la alineación de los contenidos curriculares con las necesidades del mercado.

Los principales retos identificados incluyen la necesidad de encontrar suficientes centros y personas dispuestas a implicarse en la formación del alumnado, la falta de recursos y orientación y la implementación de la formación dual desde el primer curso. Estos desafíos subrayan la necesidad de una mayor inversión en formación y recursos, así como una mejor comunicación y colaboración entre los actores involucrados en la FP. El desconocimiento de los beneficios que pueden obtener empresas al recibir alumnado en formación dual (Vega, 2024) incrementa la problemática reinante sobre la escasa oferta de plazas para el alumnado en formación.

Considerando los aspectos relacionados con el alumnado, la inclusión y la atención a la diversidad también generan inquietudes, ya que muchos docentes dudan de la efectividad de la nueva ley en estos ámbitos. Además, las estrategias didácticas más comunes para abordar estos desafíos incluyen simulaciones, aprendizaje basado en problemas, clase invertida y gamificación.

No podemos dejar de lado la importancia que representa fomentar la investigación académica sobre los diferentes ámbitos que engloba la FP en España. En el informe presentado por CaixaBank Duliza titulado “Retos y estrategias de acción en torno a la investigación sobre Formación Profesional en España” destaca la trascendencia de investigar en el ámbito FP para mejorar su calidad y eficacia. Dicho informe señala varias deficiencias en la investigación actual, como su carácter escaso, discontinuo y disperso tanto temporal como geográficamente. Además, menciona la falta de financiación adecuada y la necesidad de mejorar los canales de comunicación entre los investigadores. Son pocos los grupos de investigadores existentes en las temáticas abordadas, casi siempre circunscritas a contextos e instituciones escolares, y raramente a estudios sectoriales o de amplio alcance territorial (Moso-Díez, 2019). Predominan las investigaciones descriptivas y son muy pocas las de carácter evaluativo y aún menos las cuasi experimentales (Echeverría y Martínez-Clares, 2019).

Si centramos el foco de atención en dónde publican los investigadores relacionados con estudios en la FP, se observa que no hay revistas especializadas, ni bases de datos dedicadas exclusivamente a este nivel educativo, ni datos reales que incluyan información tanto de centros públicos, concertados y privados. Para evaluar de manera efectiva la calidad y relevancia de los avances en la FP, es fundamental difundir y validar

las investigaciones a través de revistas dedicadas a este sector. Estas publicaciones son esenciales para la transferencia de conocimiento científico, funcionando como una ventana abierta al mundo de la investigación. A través de esta ventana, podemos observar cómo interactuamos con la sociedad, cómo realizamos nuestras investigaciones, cómo deberíamos llevarlas a cabo y qué aspectos podemos mejorar. Publicar en una revista científica no solo es una cuestión de rigor académico, sino también de compromiso ético y profesional (Martínez-Clares, 2016).

Es necesario que se genere un sistema que conecte el potencial tecnológico e innovador con agentes sociales, investigadores y políticos que son los responsables de la toma de decisiones (Echeverría y Martínez, 2021).

Por todo lo antes mencionado, los resultados del estudio destacan la necesidad urgente de abordar las preocupaciones del profesorado y mejorar la infraestructura y el apoyo para la implementación efectiva de la nueva ley de FP. Solo a través de un enfoque colaborativo y bien informado se podrán superar los retos actuales y aprovechar las oportunidades que ofrece la FP para el desarrollo profesional y educativo en Andalucía.

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo ha sido elaborado en el marco del proyecto I+D (ProyExcel_00176) titulado: "Aplicaciones móviles para la argumentación científica y tecnológica sobre acciones climáticas, medioambientales y eficientes en recursos financiado por el Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación (PAIDI 2020) en 2021 de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía y el proyecto I+D+i PID2023-147028NB-I00 "STE(A)M y CIUDADANÍA. Desarrollo con procesos de indagación y argumentación en la formación del docente de ciencias y su enseñanza. Estudio identitario, entornos y género". EduCA-STE(A)M.

REFERENCIAS

- Creswell, J. W. (2014). *Research design: Qualitative, quantitative, and mixed methods approaches*. SAGE.
- Díaz-Chao, Á. y Torrent-Sellens, J. (2019). Efectos sobre la generación de valor y los resultados de la actividad industrial. En Á. Díaz-Chao, M. Moso Díez y J. Torrent Sellens (Eds.), *La Formación Profesional en la empresa industrial española*. (pp. 77-131) Madrid. Fundación Bankia por la Formación Dual. <https://acortar.link/CNgKEN>
- Echeverría, B. y Martínez-Clares, P. (2019). *Diagnóstico de la investigación sobre la Formación Profesional Inicial en España (2005-2017)*. Madrid: Fundación Bankia por la Formación Dual. <https://acortar.link/JxzKoA>
- García Viña, J. (2020). La formación profesional dual en España como mecanismo de creación de empleo para los jóvenes. *Revista de Trabajo y Seguridad Social*. CEF, 443, 23-63.
- Gutiérrez, F. (2024, 18 septiembre). *La nueva FP se retrasa por la falta de empresas para la formación de los alumnos*. Diario Sur. <https://acortar.link/VoJSnj>
- Kotthoff, H.G. (2011): Between excellence and equity: the case of the German education system. *Revista Española de Educación Comparada*, 18, 27-60.
- Ley Orgánica 3/2022, de 21 de marzo, por la que se establece la ordenación e integración de la Formación Profesional. 1 de abril de 2022. *Boletín Oficial del Estado*, 78, pp. 43546 a 43625.
- Martínez-Clares, P. (27 de mayo de 2016). Investiguemos (con)ciencia. *Aula Magna 2.0*. <https://acortar.link/RIjbWl>
- Martínez-Izquierdo, L., y Torres Sánchez, M. (2023). Los retos de la colaboración público-privada en la implementación de la formación profesional dual. Una revisión sistemática. *Revista Española De Educación Comparada*, (43), 357–376. doi: 10.5944/reec.43.2023.34009
- Moso-Díez, M. (2019). Una aproximación a la investigación europea sobre la Formación Profesional. En B. Echeverría y P. Martínez-Clares (Eds.), *Diagnóstico de la investigación sobre la Formación Profesional Inicial en España (2005-2017)* (pp.15-29). Madrid: Fundación Bankia por la Formación Dual. <https://acortar.link/JxzKoA>
- Pineda-Herrero, P., Ciraso-Calí, A. y Arnau-Sabatés, L. (2019). La FP dual desde la perspectiva del profesorado: elementos que condicionan su implementación en los centros. *Educación XXI*, 22(1), 15-43, doi: 10.5944/educXXI.21242
- Rodríguez, T. (15 de junio de 2022). Hoy entra en vigor la nueva ley de Formación Profesional: en qué consiste. *Noticias trabajo*. <https://acortar.link/EKTE4c>
- Vega, A. C. (23 de noviembre de 2024). FP Dual en España: solución a la brecha entre formación y empleo juvenil. *Observatorio de Recursos Humanos*. <https://acortar.link/CtP1b1>